



La Santa Sede

JUAN PABLO II

AUDIENCIA GENERAL

Miércoles 2 de diciembre de 1992

Misión de Pedro: confirmar a sus hermanos

*(Lectura:
evangelio de san Lucas, capítulo 22, versículos 28-32)*

1. Durante la última cena Jesús dirige a Pedro unas palabras que merecen atención particular. Sin duda se refieren a la situación dramática de aquellas horas, pero tienen un valor fundamental para la Iglesia de siempre, pues pertenecen al patrimonio de las últimas recomendaciones y las últimas enseñanzas que dio Jesús a los discípulos en su vida terrena.

Al anunciar la triple negación que hará Pedro por el miedo durante la Pasión, Jesús le predice también que superará la crisis de esa noche: «Simón, Simón! Mira que Satanás ha solicitado el poder cribaros como trigo, pero yo he rogado por ti, para que tu fe no desfallezca. Y tú, cuando hayas vuelto, *confirma a tus hermanos*» (Lc 22, 31-32).

En esas palabras Jesús le garantiza una oración especial por su perseverancia en la fe, pero también le anuncia la misión que le confiará de confirmar en la fe a sus hermanos.

La autenticidad de las palabras de Jesús no sólo nos consta por el cuidado con que Lucas recoge informaciones seguras y las expone en una narración que también es válida desde el punto de vista crítico, como se puede apreciar por lo que dice en el prólogo de su evangelio, sino también por esa especie de paradoja que encierran: Jesús se queja de la debilidad de Simón Pedro y, al mismo tiempo, le confía la misión de confirmar a los demás. La paradoja muestra la grandeza de la gracia, que actúa en los hombres –y en este caso en Pedro– muy por encima de las

posibilidades que le ofrecen sus capacidades y virtudes, y sus méritos; y muestra, asimismo, la conciencia y la firmeza de Jesús en la elección de Pedro. El evangelista Lucas, cuidadoso y atento al sentido de las palabras y de las cosas, no duda en referirnos esa paradoja mesiánica.

2. El contexto en que se encuentran esas palabras, dirigidas por Jesús a Pedro, es decir, dentro de la última cena, es también muy significativo. Acaba de decir a los Apóstoles: «Vosotros sois los que habéis perseverado conmigo en mis pruebas; yo, por mi parte, dispongo un reino para vosotros, como mi Padre lo dispuso para mí» (Lc 22, 28-29). El verbo griego *diatithemai* (que significa: preparar, disponer) tiene un sentido fuerte, algo así como disponer de una manera eficaz, y alude a la realidad del reino mesiánico establecido por el Padre celeste y participado a los Apóstoles. Las palabras de Jesús se refieren sin duda a la dimensión escatológica del reino, cuando los Apóstoles serán llamados a «juzgar a las doce tribus de Israel» (Lc 22, 30), pero tienen valor también para su fase actual, para el tiempo de la Iglesia aquí en la tierra. Y éste es un tiempo de prueba. A Simón Pedro Jesús le asegura, por eso, su oración, a fin de que en esa prueba no venza el príncipe de este mundo: «Satanás ha solicitado el poder cribaros como trigo» (Lc 22, 31). La oración de Cristo es indispensable, especialmente para Pedro, a causa de la prueba que le espera y del encargo que Jesús le confía. A ese cometido se refieren las palabras: «Confirma a tus hermanos» (Lc 22, 32).

3. La perspectiva en que se ha de contemplar el cometido de Pedro –como toda la misión de la Iglesia– es, por consiguiente, a la vez histórica y escatológica. Es una misión en la Iglesia y para la Iglesia en la historia, donde se deben superar pruebas, se han de afrontar cambios, y es preciso actuar en particulares situaciones culturales, sociales y religiosas, pero todo ello en función del reino de los cielos, ya preparado y dispuesto por el Padre como término final de todo el camino histórico y de todas las experiencias personales y sociales. El «reino» trasciende la Iglesia en su peregrinación terrena, y trasciende sus tareas y poderes. Trasciende también a Pedro y al colegio apostólico y, por tanto, a sus sucesores en el episcopado. Y, a pesar de ello, está ya en la Iglesia, ya actúa y se desarrolla en la fase histórica y en la situación terrena de su existencia, por lo cual ya existe en ella algo más que una institución y estructura social. Existe la presencia del Espíritu Santo, esencia de la nueva ley, según san Agustín (cf. *De spiritu et littera*, 21) y santo Tomás de Aquino (cf. *Summa Theologiae*, I-II, q. 106, a. 1), pero esta presencia no excluye, sino que por el contrario exige, a nivel ministerial, lo visible, lo institucional, lo jerárquico.

Todo el Nuevo Testamento, custodiado y predicado por la Iglesia, está en función de la gracia, del reino de los cielos. En esta perspectiva se coloca el *ministerio petrino*. Jesús anuncia esta tarea de servicio a Simón Pedro después de la profesión de fe que hizo como portavoz de los Doce: fe en Cristo, Hijo de Dios vivo (cf. Mt 16, 16), y en las palabras que anunciaban la Eucaristía (cf. Jn 6, 68). En el camino de Cesarea de Filipo, Jesús aprueba públicamente la profesión de fe de Simón, lo llama piedra fundamental de la Iglesia y le promete que le dará las llaves del reino de los cielos, con el poder de atar y desatar. En ese contexto se comprende que el evangelista ponga especialmente de relieve el aspecto de la misión y del poder, que atañe a la fe, aunque en

él se hallan encerrados otros aspectos, que veremos en la próxima catequesis.

4. Es interesante notar que el evangelista, aún aludiendo a la fragilidad humana de Pedro, que no está exento de las dificultades sino que es tentado como los demás Apóstoles, subraya que goza de una oración especial por su perseverancia en la fe: «He rogado por ti». Pedro no fue preservado de la negación, pero, después de haber experimentado su debilidad, fue confirmado en la fe, en virtud de la oración de Jesús, para que pudiera cumplir su misión de confirmar a sus hermanos. Esta misión no se puede explicar por medio de consideraciones puramente humanas. El apóstol Pedro, que se distingue por ser el único que niega –¡tres veces!– a su Maestro, sigue siendo el elegido por Jesús para el encargo de fortalecer a sus compañeros. Los juramentos humanos de fidelidad que hace Pedro resultan inconsistentes, pero triunfa la gracia.

La experiencia de la caída sirve a Pedro para aprender que no puede poner su confianza en sus propias fuerzas y en cualquier otro factor humano, sino que ha de ponerla únicamente en Cristo. Esa experiencia nos sirve también a nosotros, pues nos impulsa a ver a la luz de la gracia la elección, la misión y el mismo poder de Pedro. Lo que Jesús le promete y le confía viene del cielo y pertenece –debe pertenecer– al reino de los cielos.

5. El servicio de Pedro al reino, según el evangelista, consiste principalmente en confirmar a sus hermanos, en ayudarles a conservar la fe ya desarrollarla. Es interesante destacar que se trata de una misión que se ha de cumplir *en la prueba*. Jesús es muy consciente de las dificultades de la fase histórica de la Iglesia, llamada a seguir el mismo camino de la cruz, que él recorrió. El cometido de Pedro, como cabeza de los Apóstoles, consistirá en sostener en la fe a sus «hermanos» y a toda la Iglesia. Y, dado que la fe no se puede conservar sin lucha, Pedro deberá ayudar a los fieles en la lucha por vencer todo lo que haga perder o debilitarse su fe. En el texto de Lucas se refleja la experiencia de las primeras comunidades cristianas, pues es consciente de la explicación que esa situación histórica de persecución, tentación y lucha encuentra en las palabras dirigidas por Cristo a los Apóstoles y principalmente a Pedro.

6. En esas palabras se hallan los componentes fundamentales de la misión de Pedro. Ante todo, la de confirmar a sus hermanos, con la exposición de la fe, la exhortación a la fe, y todas las medidas que sea preciso tomar para el desarrollo de la fe. Esta acción se dirige a aquellos que Jesús, hablando a Pedro, llama «tus hermanos»: en el contexto, la expresión se aplica en primer lugar a los demás Apóstoles, pero no excluye un sentido más amplio, extendido a todos los miembros de la comunidad cristiana (cf. *Hch* 1, 15). Y sugiere también la finalidad a la que Pedro debe orientar su misión de confirmar y sostener en la fe: la comunión fraterna en virtud de la fe.

Más aún: Pedro –y como él cada uno de sus sucesores y cabeza de la Iglesia– tiene la misión de impulsar a los fieles a poner toda su confianza en Cristo y en el poder de su gracia, que él experimentó personalmente. Es lo que escribe Inocencio III en la carta *Apostólica Sedis primatus* (12 de noviembre de 1199), citando el texto de *Lucas* 22, 32 y comentándolo así: «El Señor

insinúa claramente que los sucesores de Pedro no se desviarán nunca de la fe católica, sino que más bien ayudarán a volver a los desviados y afianzarán a los vacilantes» (DS 775). Aquel Papa del Medioevo consideraba que la declaración de Jesús a Pedro se veía confirmada por la experiencia de un milenio.

7. La misión confiada por Jesús a Pedro se refiere a la Iglesia en su extensión a través de los siglos y las generaciones humanas. El mandato: «Confirma a tus hermanos» significa: enseña la fe en todos los tiempos, en las diversas circunstancias y en medio de las muchas dificultades y oposiciones que la predicación de la fe encontrará en la historia; y, al enseñarla, infunde valor a los fieles. Tú mismo has experimentado que el poder de mi gracia es más grande que la debilidad humana; por ello, difunde el mensaje de la fe, proclama la sana doctrina, reúne a los «hermanos», poniendo tu confianza en la oración que te he prometido. Con la virtud de mi gracia, trata de que los que no creen se abran y acepten la fe, y fortalece a los que se hallen vacilantes. Ésta es tu misión, ésta es la razón del mandato que te confío.

Esas palabras del evangelista *Lucas* (22, 31-33) son muy significativas para todos los que desempeñan en la Iglesia el *munus petrinum*, pues les recuerdan sin cesar aquella especie de paradoja original que Cristo mismo ha puesto en ellos, con la certeza de que en su ministerio, al igual que en el de Pedro, actúa la gracia especial que sostiene la debilidad del hombre y le permite «confirmar a sus hermanos»: «Yo he rogado por ti –es la palabra de Jesús a Pedro, que vale también para sus humildes y pobres sucesores–, para que tu fe no desfallezca. Y tú, cuando hayas vuelto, confirma a tus hermanos (Lc 22, 32).

Saludos

Amadísimos hermanos y hermanas:

Saludo ahora muy cordialmente a todos los peregrinos y visitantes procedentes de los diversos países de América Latina y de España. En particular, a los alumnos del Colegio Montserrat de Córdoba (Argentina) y a la peregrinación de Madrid y a un grupo de estudiantes de Guatemala.

A todos bendigo de corazón.